

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba**

Núm. 4.152/2017

De conformidad con el acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 14 de septiembre de 2015, y de la Resolución de Alcaldía de fecha 14 de noviembre de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para la concesión administrativa del Puesto 7 (categoría B) del Centro de Iniciativas Empresariales (CIE) del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba, conforme a las siguientes determinaciones:

1. Entidad adjudicadora:

Organismo: Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.

Dependencia que tramita el expediente: Técnico Administración Local.

2. Objeto del contrato:

Descripción del objeto: Concesión del Uso Privativo del Puesto 7 (categoría B) del Centro de Iniciativas Empresariales de Villafranca de Córdoba.

Duración: Cinco años prorrogables hasta el máximo legal.

3. Tramitación y procedimiento:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto - Varios criterios de adjudicación.

4. Valor del contrato:

El importe a sufragar por los concesionarios viene determinado por la Ordenanza reguladora del Precio Público por la Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial de los Servicios del CIE.

5. Obtención de documentación e información:

Entidad: Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.

Domicilio: C/ Alcolea 24, 14420 Villafranca de Córdoba.

Teléfono: 957190016 - Fax: 957190330.

6. Criterios de valoración de las ofertas:

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a los criterios de adjudicación que aparecen en la cláusula décima de los Pliegos:

- Experiencia previa.
- Equipo de trabajo.
- Modelo de explotación.
- Inversión inicial.
- Incorporación de tecnología y ciencias del conocimiento.
- Capacidad generadora de empleo.
- Compromiso de contratación local.
- Características innovadoras.
- Características especiales del emprendedor.
- Procedencia desde escuelas taller, talleres de empleo, casas de oficios y otras actividades formativas destinadas al empleo.
- Autónomos e iniciativas cooperativas.
- Residencia fiscal de la actividad en Villafranca de Córdoba.
- Mejoras a realizar en el inmueble o mobiliario a repercutir en el Ayuntamiento.

7. Presentación de las ofertas:

Fecha límite de presentación: 20 días naturales desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOP.

Documentación a presentar: Sobre 1 y Sobre 2, según Pliego.

Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.

C/ Alcolea 24, 14420 Villafranca de Córdoba.

8. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos:

https://www.villafrancadecordoba.es/sede/perfil_del_contratante

En Villafranca de Córdoba, a 15 de noviembre de 2017. Firma-do electrónicamente: El Alcalde, Francisco Palomares Sánchez.